

Salud  
Construcción  
de comunidad

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 05 de abril del año 2021, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado, "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", situada en la sala de juntas de la oficina de Recursos Materiales, con dirección en calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco. Se reunieron los servidores públicos Lic. Roberto Cárabes Quintero, Jefe de Recursos Materiales del O.P.D. "SSMZ", representante del área requirente y el Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos, Abogado Adscrito al Órgano Interno de Control del O.P.D. "SSMZ", designado por el Órgano Interno de Control de este Organismo, para que forme parte en la suscripción de dictámenes que validen la adjudicación que se emita respecto a los fallos en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, con la finalidad de emitir el **fallo** de la Convocatoria a **LA LICITACIÓN PUBLICA SIN CONCURRENCIA CON NUMERO LSC No. 16/2021 DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A LA COMPRA DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES**, conforme a las bases se solicitó la apertura de las propuestas de los proveedores participantes vía correo electrónico o propuesta en forma presencial en sobre cerrado y firmado.

De acuerdo al artículo 82 incisos **A** del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", después de haber realizado el análisis técnico:

Hubo una propuesta desechada:

Distribuidora de Alta Moda del Pacífico S.A DE C.V, al no cumplir con la propuesta técnica, específicamente con el formato 32 D "Opinión Positiva SAT" (vigencia).



HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3653 0929, 3653 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45090, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45190  
Tels: 3342 4743, 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera a Saizillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8923  
3624 8924

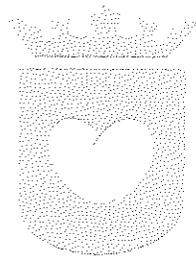
Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.com.mx

De acuerdo al artículo 82 inciso **B** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios Del O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultaron solventes son:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN I.V.A.	MOTIVO
RAFAEL VELAZCO MICHEL	19 DE 24	\$ 110,760.00	Cumple con las especificaciones técnicas del anexo 1 de acuerdo a lo solicitado en las Bases
PUBLICIDAD TEXTIL GDL, S DE RL DE CV.	24 DE 24	\$ 293,253.00	Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en las Bases



*[Handwritten signature]*



Salud  
Construcción  
de comunidad

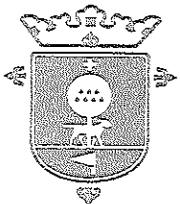
De acuerdo al artículo 82 inciso D del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan. El Licitante adjudicado por parte del área requirente es:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN I.V.A.	MOTIVO
PUBLICIDAD TEXTIL GDL, S DE RL DE CV.	24 DE 24	\$ 293,253.00	En Base al Artículo 80 que dice: cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la con la convocatoria a la licitación 16/2021, Fracción I y II.

Quién cumplió al presentar muestras de todas las prendas solicitadas y los calzados, y satisfacer en calidad de los productos presentados.

La convocante emitirá el contrato/ pedido posterior a la emisión del fallo.

No habiendo observación por parte de los que intervinieron en el presente, se cierra el dictamen de fallo, siendo las 12:50 horas del día 05 de abril de 2021 en la ciudad de Zapopan, Jalisco.



Gobierno de  
**Zapopan**

HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929, 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Señales  
C.P. 45157  
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743, 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323  
3624 8324

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.com.mx

Lic. Roberto Cárabes Quintero  
Jefe de Recursos Materiales del O.P.D. "SSMZ"

Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos  
Abogado Adscrito al  
Órgano Interno de Control O.P.D "SSMZ"

